

TOMADO RAZÓN

**NOMBRE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
REGIÓN TARAPACÁ**

**15 nov 2023
CONTRALOR GENERAL
DE LA REPÚBLICA (S)**

SANTIAGO, 17 JUL 2023

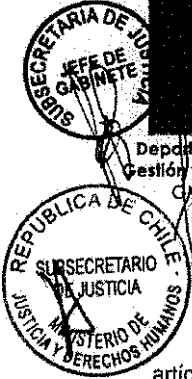
DECRETO SUPREMO N°

84

VISTOS:



Departamento Administrativo
Presión y Desarrollo de Personas
GM/7/MJDS7/MHC/cvu



Estos antecedentes y lo dispuesto en el artículo 29 y artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile, cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado en el Decreto Supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el D.F.L. N°1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y actualizado de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el D.F.L. N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N°3, de 2016, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de su Ley Orgánica; en el Decreto Supremo de Justicia N°1.597, de 1980, Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia; el Oficio N°518, de 16 de mayo de 2023, del Delegado Presidencial de la Región de Tarapacá; en la Resolución N°6, de 2019, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo a lo establecido en el art. 39 del Decreto Supremo N° 1.597, Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia, en relación con el artículo 61 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en cada región del país existe una Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos a cargo de un Secretario/a Regional Ministerial, quien es el representante del Ministerio en la Región y colaborador directo del Delegado Presidencial Regional.

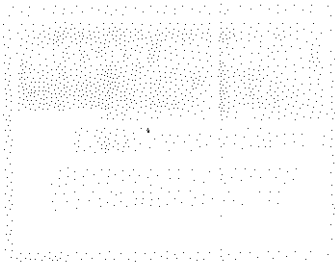
2. Que, el cargo de Secretario/a Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos en la Región de Tarapacá se encuentra vacante desde el 20 de mayo del año en curso, por la renuncia al mismo de la señora Camila Castillo Guerrero, cédula nacional de identidad número [REDACTED] la que fue aceptada mediante Decreto Supremo N° 55, de 9 de junio de 2023, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, actualmente en trámite.

3. Que, el cargo que se provee por intermedio del presente decreto supremo es de exclusiva confianza de S.E. el Presidente de la República y es nombrado de entre las personas que figuren en una terna elaborada por el/la Delegado/a Presidencial Regional, oyendo al/a Ministro/a del ramo, según dispone el artículo 62 la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

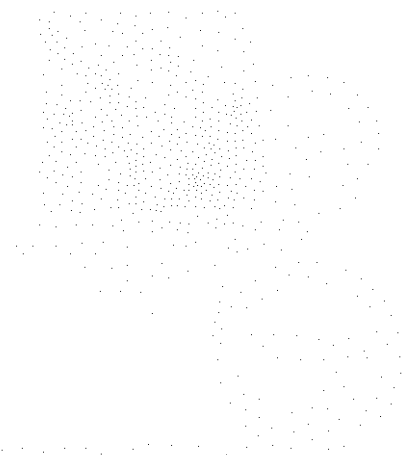
4. Que, mediante Oficio N° 518, del Delegado Presidencial de la Región de Tarapacá, de fecha 16 de mayo del año 2023, se remitió al S.E. el Presidente de la República la terna con los nombres propuestos para el cargo de Secretario/a Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Tarapacá.

5. Que, la persona individualizada a continuación reúne los requisitos necesarios para desempeñar el cargo de Secretario Regional Ministerial, existiendo opinión favorable del Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

20304351



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3200
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3200
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3200
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3200
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3200
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3200
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

DECRETO:

1. **NÓMBRASE**, a contar del 26 de agosto del año 2023, al señor Pablo Horacio Valenzuela Ramírez, cédula nacional de identidad número [REDACTED], como Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Tarapacá, grado 4º E.U.S. de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia.

2. **SE DEJA**, constancia, que la persona individualizada en el N°1 precedente, por razones impostergables de buen servicio asumirá sus funciones a contar de la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

3. **CÁRGUESE** el gasto al Presupuesto Corriente en Moneda Nacional de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia, a la siguiente asignación.

SUELDO BASE DEL PERSONAL DE PLANTA
10-01-01-21-01-001

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

CAROLINA TOHÁ MORALES
VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



LUIS CORDERO VEGA
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SISID: 947721.-

Distribución:

- Gabinete Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Contraloría General de la República.
- Diario Oficial.
- Oficina de Partes.